

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 204 Noviembre 8 de 2016

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Convenio Específico suscrito entre el DAGMA y

la Universidad del Valle.

Objeto:

Diseñar un sistema de monitoreo sobre cambios en cultura ambiental en instituciones educativas de Santiago de Cali, como herramienta para la aplicación de la Política Pública Municipal de

Educación Ambiental.

Responsable:

Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales

y del Ambiente - EIDENAR.

Director:

Profesora Liliana Marcela Navarrete Peñuela

Valor:

El Contrato tiene un costo total de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$46.000.000).

Resolución del Consejo de Facultad No. 204 de Noviembre 8 de 2016

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$46.000.000,00
TOTAL INGRESOS	\$46.000.000,00
GASTOS	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3.000.000,00
GASTOS DE ALIMENTACIÓN — Refrigerios	\$2.000.000,00
GASTOS DE TRANSPORTE	
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Bonificación Profesora Liliana Marcela Navarrete P.	\$12.000.000,00
Personal Externo de la Universidad	\$16.200.000,00
Otro Personal – subcontratos	
Imprevistos	
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$4.000.000,00
Costos Administrativos del Proyecto	\$300.000,00
TOTAL COSTOS	\$34.500.000,00
DIFERENCIA	\$11.500.000,00
Fondo Común (10%)	\$4.600.000,00
Facultad o Instituto (5%)	\$2.300.000,00
Eidenar (5%)	\$2.300.000,00
Área de Gestión Ambiental	\$2.300.000,00
TOTAL RECURSOS	\$11.500.000,00

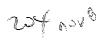
COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Ocho días (08) días del mes de Noviembre de 2016.

CARLOS & LOZANO MONCADA

Decano

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA-Secretaria del Consejo de Facultad-





Clasificación del Convenio o Contrato

Internacional

Nacional

ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Día	Mes	Año
31	10	2016

Pública

Privada

Entidad:

Municipal

								31	10	201	U
Nombre Solicita	inte					Progra	ama Académico	o Depend	dencia		
MARCELA NAVARRETE PEÑUELA FACULTAD I					TAD DE ING - ES	CUELA EID	ENAR -				
Objetivo											
Diseñar un sistema de monitoreo sobre cambios en cultura ambiental en Instituciones Educativas de Santiago de Cali como nerramienta para la aplicación de la Política Pública Municipal de Educación Ambiental.								omo			
Alcance	licance								8 00 0		
El enfoque teórico-metodológico que orienta esta propuesta es la Gestión Estratégica del Conocimiento, enfocado a la educación ambiental, el cual se estructura en "el uso de toda a gama de recursos disponibles (), tanto tangibles como intangibles, para alcanzar un propósito estratégico" (Sena, 2010). Leena Kojonen la define como "el proceso de desarrollar, estructurar y mantener la información, de transformarla en un activo crítico y disponerla a una comunidad de usuarios, definida con la seguridad necesaria. Incluye el aprendizaje, la información, las aptitudes y la experiencia desarrolladas ()" (Sena, 2001). En este caso, el propósito es elaborar un sistema de monitoreo sobre cambios en cultura ambiental a partir de la inter-institucionalidad y transversalidad entre los aportes de diversas autoridades municipales y ambientales con 92 establecimientos educativos de Santiago de Cali, cuyos resultados queden a disposición de la comunidad, a través del Observatorio de Conflictos Ambientales Urbanos, como una forma de democratización de la información.							e el				
Justificación			ti desiran								
ambiental a partir de la	definición de los	estándares y	competencia	s, y la con:	strucción de u	ina linea base q	un sistema de monitor que posibilite el desarro ducación ambiental" (Po	llo de uno de la	os fines de la	PPMEA prel	liminar,
Beneficios o Productos (para la Universidad) Definición de estandares e indicadores de cultura ambiental en instituciones educativas (con énfasis en las estrategias de la propuesta de política municipal de educación ambiental y cultura ambiental, revisión documental sobre indicadores de educación ambiental y cultura ambiental, revisión de propuesta de política pública municipal de educación ambiental y plan municipal de educación ambiental. Entrevista a funcionarios de Secretaría de educación, secretaría de cultura y DAGMA que coordinan actividades de educación ambiental, reunión con red PRAES de Santiago de Cali, retroalimentación de propuesta con CIDEA municipal y Secretaría de cultura- programa de cultura cidudadana Diseño de sistema de monitoreo de cambios en cultura ambiental a través de procesos de educación ambiental escolar, con la participación de al menos 4 instituciones educativas y observatorios ambientales y sociales del municipio (reunión con las instituciones participantes, análisis general de componente de cultura ambiental en los observatorios ambientales y sociales de información para el sistema de monitoreo, propuesta de articulación de los estándares e indicadores de cultura ambiental cultura de para la construcción de una línea base sobre cultura ambiental en los observatorios (construída a partir de los estándares e indicadores de descritars de municipio (construída a partir de los estándares e indicadores de descritars de municipio (construída a partir de los estándares e indicadores de descritars de los estándares de municipio (construída a partir de los estándares e indicadores de descritars de los estándares e indicadores de descritars de los estándares e indicadores de descritars.											
Coordinador o l	Responsab	le de la E	jecución	del Co	nvenio o	Contrato	er versa errer som fra 1970. Bosk Kinstolarbindskip	ela compesso de la comp			64. 9. 18
MARCELA NAVA											
Institución (con l	a que realizará	el Convenio o	Contrato)			Nombre F	Representante l	_egal			
DAGMA		·				LUIS ALFO	ONSO RODRÍGUE	Z DEVIA			
Información	No. Teléf	ono	N	o. Fax			Correo	Electrónic	0		
de Contacto	252405	80									
Duración del	convenio o contrato:	2	! meses	·	Valor del	convenio o contrato:		46.000	.000		
N° de Resolución del Consejo de Facultad o Instituto, por la cual se aprueba la ejecución del convenio o contrato (en caso de que aplique):											
Tipo de Cinvenio o Contrato											
		С	onvenio	Marco Especí	fico		Contrato				j
Todos los Conver corresponda.	nios Marco,	deben ten	er el visto			Vicerrector	r Académico y Vi	cerrector d	e Investiga	ci_es, s	según

Departamental



Vo.Bo. (previo) Vicerrectoría Administrativa (cuando aplique)

ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

	ipo de Convenio Específico o Cont	rato	
Académico (Cooperación Académica *Movilidad estudiantil			
*Convenios con IES			
*Actividades de educación continua			
y permanente¹ □	Vo.Bo. (previo) Vicerrectoría		
*Servicios Académicos²	Académica		
*Compromiso Social ³			
*Contratos de Aprendizaje4			
*Prácticas y Pasantía Profesionales4			
*Otras Actividades Académicas			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	la página web de la Dirección de Ex	5	1
	on.univalle.edu.co/index.php/conve		
para los siguier	ntes tipos de Convenios o Contratos	relacionados con:	1
Actividades de educación continua y perm			
rofesional, programas de entrenamiento profesi	onal, programas de formación docent	e, congresos, seminarios, talleres, en	itre otros.
Servicios académicos que se llevan a cabo			
sistencia técnica, interventorías, veedurías, nvestigación social colaborativa, proyectos de pr			
rice again could collaboration, projectice as pr	caacoon annonea, y chazorachen ac c	otadios depositatos de interes publico	•
Compromiso social, a través de las modalid	dades de prácticas profesionales pu	rácticas docencia-senticio nasantias	e acadámicae
rácticas de voluntariado, servicios de laboratori	ios, actividades artísticas y culturales	, centros y espacios virtuales de inte	eracción con la
comunidad, actividades de emprendimiento, a externas, espacios de promoción de debate públ		iones de docentes en eventos y d	organizaciones
Nota: Para la suscripción de los contra	atos de aprendizaje y convenios	de práctica y/o pasantía que p	protocolice la
Jniversidad del Valle, no se requiere Visto I os firma y aprueba, según lo establecido en			or Academico
			MATERIA (MATERIA (MATERIA)
Investigación			
Proyectos de Investigación	Vo.Bo. (previo) Vicerrectoría Investigacion	I	
Otras Actividades de Investigación	investigaciói	165	
Bienestar Universitario			
Asuntos del Bienestar Universitario o de su	Vo.Bo. (previo) Vicerrectoría	طها	Manager State Company of the Company
portafolio de servicios	Bienestar Universita		
			·
Internacionalización			
Movilidad Internacional	Vo.Bo. (previo) Oficina		
Proyectos de Cooperación Internacional	Relaciones Internaciona	iles	
Proyectos, contratos o convenios interinstitucio	onales en los que se incluya el ma	aneio de recursos financieros, deba	n tener como
upuesto que estos sean administrados por la n	nisma Universidad a través de la Divis		
Administrativa en lo relacionado con la parte con	table, administrativa y financiera.		



ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

	Presu	puesto del Convenio o Contrato			
Cód. Subgrupo	С	VALOR TOTAL			
	INGRESOS				
	INGRESOS DEL PROYECTO	·	46.000.000		
	TOTAL INGRESOS		46.000.000		
	GASTOS				
	1 MATERIALES Y SUMINISTROS		3.000.000		
	2 GASTOS DE ALIMENTACIÓN - Refrig	erios	2.000.000		
	5 COSTOS DE PERSONAL				
	5.1 Personal Nombrado de la Universio		12.000.000		
	5.2 Personal Externo de la Universidad		16.200.000		
	5.3 Otro Personal - Subcontratos				
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		4.000.000		
	7 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	AFISICA			
	8 GASTOS GENERALES				
	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVE				
	10 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 8)				
	11 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PI	300.000			
	TOTAL COSTOS	34.500.000			
	DIFERENCIA	11.500.000			
	SALDO ACUMULADO				
	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD) · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	30% del personal				
	XX% de los costos totales del proyect				
	Valor de los equipos, materiales e i				
	Contribución de los costos de la inf				
	Rendimientos financieros y otros				
	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVE	RSIDAD 21.079%			
	Distribución de Recursos				
	Fondo Común	10% IB	4.600.000		
	Facultad o Instituto	5% IB	2.300.000		
	Escuela EIDENAR	5% IB	2.300.000		
	Area de Gestión Ambiental	5% IB	2.300.000		
:	Total Recursos	-	11.500.000		

¹Este margen oscilará entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución No. 030-07 C.S., Artículo 7°- k y Artículo 14°- b ²Ver: Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoría "Trámite de firma de convenios y contratos".

Observaciones (Uso exclusiv	del Rector)	
Hawdal.	bearde.	

Ordenador del Gasto Facultad / Instituto

Rector / Vicerrector Académico